



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL- SANTANDER

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2022-0224	DR. DIEGO FERNANDO CARREÑO DURAN		CESAR ANDRES GALVIS CASTILLO	14/ABRIL/2023	AUTO	REDENCION DE PENA

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día CATORCE (14) de abril de dos mil veintitrés (2023).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria